

Correos.—ENTRADA.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

CALDERILLA

Un periódico de Madrid llama la atención del ministro de Hacienda sobre los abusos inveterados que se cometen por agentes mas ó menos directos de la administración pública con la moneda de bronce, que les sirve de base para una especulación altamente lucrativa.

En las capitales de provincia y con los funcionarios de alguna significación, no suelen llevarse las cosas á un extremo que causaría vivas protestas y un verdadero escándalo; pero acontece con frecuencia que los habitantes de las clases mas numerosas que dependen del Estado, entregan la totalidad de los haberes en calderilla, causando á dichas clases un daño inmenso.

Pocas serán las provincias donde los señores curas párrocos, los peones camineros, los maestros de escuela, los carabineros, etc., no tengan que resignarse á recibir sus pagos en aquella moneda, que acumulan durante el día los habilitados y pagadores, bien haciendo el negocio por sí bien poniéndose de acuerdo con los auxiliares de las cajas económicas.

El descuento de la calderilla varia algo de unas á otras localidades; pero bien puede asegurarse que, por término medio, el cambio deja al habilitado ó cajero una ganancia de 3 ó 4 p. S.

Estos males deben desaparecer por el buen nombre de la administración, que no puede tolerar que las últimas y mas desatendidas clases sean de tal modo explotadas, y continúan siendo víctimas de la codicia de unos cuantos caballeros.

Las disposiciones que rigen en la materia, y que entorpecen la natural circulación y movimiento de la calderilla, son el origen principal de estos inconvenientes.

Hoy no existe, en realidad, un precepto general á que puedan ajustarse las dependencias del Tesoro. El decreto de 19 de octubre de 1868 es absurdo, impracticable, y se resiente de las bellas teorías predicadas por su autor. Disponer que las cajas públicas en ningún caso puedan entregar, cualquiera que sea la cuantía del pago, una cantidad de monedas de bronce mayor de cinco pesetas, á la vez que recibirán dichas monedas sin limitación alguna, son términos antitéticos, inconciliables y que el buen sentido rechaza.

En efecto, ¿qué idea se habrá formado el economista célebre del mecanismo y de las funciones de las cajas públicas; cuando se ordena que no den en los pagos, sinó una exigua parte, tan pequeña, que no se siente, y que tomen sin límite cuanta calderilla se presente?

Con tan peregrino sistema, pronto la moneda de cobre en circulación quedaría estancada en las cajas. Entrando á discreción y no saliendo mas que en una pequeñísima parte, jamás se establecería el nivel necesario entre la moneda circulante; y la fábrica no se daría momento de reposo para acuñar piezas de cobre, que irían directamente al pozo de las tesorías, para permanecer allí eternamente amortizadas.

El desequilibrio constante de la moneda de cobre en todos los centros de comercio de España, se deriva no ya del modo vicio y caprichoso como entienden las disposiciones de la superoridad los encargados de ejecutarlas; sinó de otro vicio que trae

consigno el centro de recaudación del gobierno con el Banco de España. Según él, este establecimiento tiene derecho á reservar los ingresos en oro y plata; pero toda la calderilla que reúne la entrega en las arcas del Tesoro. Así se ha visto ingresar sumas considerables en esta clase de moneda, que con dificultad se habrán recaudado de los contribuyentes, los cuales, por regla general, no abonan sus cuotas mas que en oro ó plata.

No es, pues, extraño que, dados estos precedentes, se sostenga un juego reprobado con la calderilla, que viene á resolverse en perjuicio de los últimos y mas modestos acreedores del Estado, quienes no pueden hacerse oír, y sufren resignados estas vejaciones repugnantes.

Para atajar los abusos que se cometen, no se necesitaria arbitrar ningún recurso sobrenatural. Una medida, que siquiera tuviese el carácter de la que sembró la confusión y el barullo, dando lugar al fraude, seria bastante á corregir el mal que se deplora. En virtud de ella, todas las cajas del Tesoro recibirían y pagarían con un tipo único, el 10 p. S. de moneda de cobre, que debería ir consignado en los talones de cargos y libramientos, recomendando de paso á los gefes económicos que vigilen este servicio con el mayor celo.

También se requeriría que la administración no se impresionase ligeramente con la cuestión de la calderilla, pues los agiotistas, según les conviene, centralizan y ocultan por breves periodos la moneda, y hasta llegan á promover conflictos de orden público, para hacer mejor y en menos tiempo su negocio; escudados con la prohibición, también letra muerta, de que no ha de poder ponerse en circulación mayor cantidad de monedas de cobre que dos pesetas por habitante.

UNA VIÑA DESCUBIERTA EN EL SUDAN

Un explorador francés, M. T. Lecard, anunció hace poco que acababa de comprobar la existencia de viñas silvestres desconocidas por completo por los botánicos y viticultores. Las inmensas y peligrosas soledades del Sudan, escribe M. Lecard al ministro de Instrucción Pública de Francia, absolutamente inexploradas hasta ahora, deben reservar á los viajeros numerosas é indescriptibles sorpresas. Cada día encuentro plantas nuevas que ningún botánico podía imaginar, por la importancia de sus aplicaciones y la rareza de sus propiedades.

Entre estos vegetales desconocidos, ha encontrado M. Lecard viñas silvestres que producen frutos deliciosos; su tronco es herbáceo y sus raíces vivaces, esto es, que duran mas de tres años aun cuando los tallos se renueven anualmente.

La hermosura, la abundancia de los frutos, la vigorosa rusticidad de la planta, la facilidad de su cultivo por medio de la simple plantación anual de sus raíces tuberculosas, hace esperar que las especies nuevas son susceptibles de cambiar completamente las condiciones del cultivo de la viña en Francia y en España. Podrían, en efecto, cultivarse en nuestro país como las dalias y los nardos. Quien sabe si este descubrimiento será el único y eficaz remedio que podremos oponer á la flojera.

Los granos recogidos por M. Lecard han sido destinados á todos los establecimientos agrícolas y científicos de Francia y de Argelia.

Esta nueva conquista, debida al célebre é infatigable explorador francés, ha podido costarle bien cara. Cuenta que los indígenas del Sudan no ven penetrar los blancos en su país sin una gran prevención. La expedición última de las tropas francesas en el Sur de la Argelia les ha llenado de temores y zozobras. Los habitantes de aquellas ignotas regiones se figuran que los viajeros, al pisar su suelo, no tienen otro objeto que tomar datos y practicar reconocimientos para preparar una conquista. El rey mismo, por muy inclinado que se halle en favor de los europeos, no podría salvar la vida á un blanco que fuese sorprendido en ocasión de escribir ó conduciendo alguna carta. Gracias á los esfuerzos y cuidados de un sabio naturalista, M. Durand pudo llevar á París la carta de M. Lecard.

Si las viñas descubiertas pudieran aclimatarse en los países meridionales de Europa, bien pueden decir que están de enhorabuena los entusiastas de Baco.

CAPRICHOS DE LA MODA.

El día que se estrenó en París la comedia de magia titulada «L'Azore de Noel,» un gentío inmenso embarazaba las entradas, pasillos y «foyer,» ávidos todos de ver la ya tan anunciada comedia.

Lo que más llamaba la atención, era ver por todas partes al bello sexo, cuyas hermosas cabezas desaparecían bajo nubes de lazos, cintas, flores, fieltro, canastillos de paja y todo cuanto pueda inventar el delirio de la moda.

Nunca invenciones tan originales adornaron cabezas humanas. Por un lado se observaba enormes cacerolas adornadas con caprichosas guirnaldas; vacías de barberos rodeadas de lazos cayendo en feston; sombreros de calañés con un jardín en sus umbres, todos grandes, pequeños; por otro, enormes crestas de gallos, espuestas llenas de lazos y flores, tubos de chimeneas rodeados de gasas y en fin, por todas partes un caos de caprichosos sombreros que apenas dejaban ver las sonrosadas mejillas de sus bellas poseedoras.

Habia algunos sombreros de fieltro al estilo Rembrandt, achatados, amoldados, estrujados y prensados, que para darles la forma de que tan orgullosos se mostraban en tan raro capricho de la fantasía modistil, habia sido necesario colocarlos en su primitivo estado bajo las ruedas de un tren, dejándolos despues á las caricias de gatos, y por último, á las locuras de una docena de rapaces, quedando despues de tal confección en estado de ser llevados por la más bella y caprichosa hija de la moda.

La gran novedad para este invierno será los encajes de brillantes y corpiños de punto de Venecia ó de felpa de seda de colores brillantes, sobre el vestido, que dá mucho abrigo y realce á las formas.

El bordado inglés también se llevará de punto de Alençon ó de Malines, sin adornos, y cuyas mallas serán de las que más gusten y agraden al bello sexo. Las flores que han de llevarse á los bailes serán de pensamientos, artísticamente arrugados.

El uso de alhajas de plata reemplazando durante el día á las de oro, es cada vez más aceptado. Los anticuarios prestan de sus tesoros monedas romanas, doblones y medallas, con los que forman brazaletes y collares, que sobre cuerpos de felpa ó terciopelo producen muy buen efecto. Para este objeto

son muy buscados los collares rusos y persas, los cincelados orientales con la cruz Byzance, las finas cadenas que usan en las inmediaciones de Berna, las filigranas genovesas y los caireles andaluces.

Es decir, que nuestras amas de cria montañesas, cuyos vestidos adornan lujosas cadenas de plata y collares de monedas, causarían envidia á las reinas de la moda.

Todos los años, el conde de París regala á su augusta esposa una «toilette» que escoge él mismo.

Este año ha consistido en una bata de brocado genovés color marfil, y de la hechura que usaba la reina María Leckzinska, mujer de Luis VI, y adornada con una capucha «Wateau», que retiene á la cintura un elegante lazo. Este vestido, flotante como los de aquella época, se abre sobre una falda de raso adornada con encajes, y en su parte inferior contiene, bordado con perlas finas, el monograma de la princesa.—A.

CEREMONIA PALACIEGA.

Investidura del Toison de oro al infante D. Antonio.

El lunes (13) á la una de la tarde, se verificó en el palacio real la imposición de la investidura del collar de la insigne orden del Toison de oro al infante don Antonio.

Reunidos los caballeros de la orden, el greffier, á nombre del capítulo, hizo saber á S. M. el rey que aquel se hallaba reunido; y previa la real vènia, el capítulo pasó á la cámara, marchando delante y en dos filas, segun estaban colocados, los caballeros mas antiguos.

S. M. el rey tomó asiento y dijo: «sentaos y cubrid,» y á los ministros de la orden, «sentaos.»

El greffier se levantó, y haciendo las cortesías reglamentarias, se situó en el centro del capítulo, y dirigió á S. M. estas frases:

«Señor: V. M. se ha dignado nombrar caballero de la insigne orden del Toison de Oro al serenísimo señor infante de España D. Antonio de Orleans y de Borbon, y este padrino á su augusto padre.» Este se levantó, y haciendo una cortesía, fué á colocarse á la derecha del greffier.

S. M. el rey dijo entonces: «Id y preguntadle si acepta esta distincion.»

El padrino y el greffier salieron precedidos del tesorero de la orden á la antecámara, en la que se hallaba el candidato; al cual el greffier dirigió las siguientes frases:

«S. M. se ha dignado nombrar á V. E. caballero de la insigne orden del Toison de Oro y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.»

El infante D. Antonio respondió:

«Que estimaba en mucho la honra que le hacia S. M. el rey y que la aceptaba con toda veneracion.»

El padrino, señor duque de Montpensier, volvió á la cámara, é hincando la rodilla, dió á S. M. la respuesta del candidato, oída la cual S. M. mandó que pasara este.

La entrada del candidato fue precedida por el capítulo.

El candidato, hincando una rodilla, dió las gracias al rey por haberle elegido como caballero del Toison, y besó la mano á su augusto primo y soberano.

Acto seguido, procedióse á la fórmula del juramento, que le tomó D. Tomás Chillón, cura de palacio. Terminado este acto, el candidato recibió de las reales manos el collar que le presentó el tesorero. Puestas las insignias de la orden, el neófito abrazó á los caballeros concurrentes por el siguiente ór-

den de antigüedad: duque de Montpensier, conde de Balazote, conde de Puñonrostro, marqués de Navaliches, duque de Sexto, Cánovas del Castillo, marqués de Santa Cruz, marqués de Berzanallana y general Martínez Campos.

Tomó asiento el infante D. Antonio el último entre los caballeros, y entonces el greffier, poniéndose en pié, dijo á S. M.: «Señor, está terminada esta funcion.»

Inmediatamente se levantó S. M. y se retiró seguido de todo el capítulo.

El rey y el duque de Montpensier vestían uniforme de capitán general, y el infante D. Antonio el de alférez de cazadores de Alfonso XII.

Mientras que los comités militares de aereostacion continúan en Woolwich (Inglaterra) sus estudios para utilizar los globos en las operaciones de guerra, acaba de hacerse allí la siguiente experiencia que contraria aquella aplicacion.

Un globo cautivo, tal como habrá de emplearse para la ascension de una ó dos personas, fué elevado á una altura de 240 metros y unos 1,829 metros de distancia de una batería de los nuevos cañones de 20 centímetros. Los artilleros debían apuntar y hacer fuego al globo, siendo mas difícil la puntería, porque no puede precisarse la distancia de un objeto en el aire tan bien como en la tierra, donde siempre se encuentran puntos de mira.

El primer tiro, por lo tanto, resultó infructuoso; pero hecha la corrección conveniente, un segundo proyectil dió en medio del globo. A continuacion se tiró un bote de metralla conteniendo 300 proyectiles, y á consecuencia de la explosion del citado bote, gran número de proyectiles causaron tales estragos en la cubierta del globo, que no tardó en caer.

El éxito de esta experiencia se considera como la mejor prueba de que es peligroso subir en un globo á una altura menor de 1,800 metros sobre las líneas enemigas, pero esto no quita su valor á los globos como máquinas de guerra. En casos de urgente necesidad puede correrse dicho peligro, pero en general los globos únicamente deberán usarse para recorrer líneas de gran extension y siempre fuera del alcance de las armas de fuego.

—En Burdeos se ha fallado recientemente una causa curiosa.

El 10 de setiembre último, mientras se celebraba un matrimonio en la iglesia de Saint-Spurin, los convidados, un tanto alegres, destapaban en la iglesia botellas de «champagne» y producian un escándalo poco en armonía con el lugar y la ocasion. El sacristan y el pertiguero intentaron acallar el tumulto, produciéndose con este motivo una grave riña, hasta que M. Z., persona de gran respetabilidad en Burdeos, y uno de los alborotadores, se lanzó sobre el sacristan, dándole un mordisco tan atroz que le partió las narices en dos.

La ceremonia se suspendió y la autoridad intervino.

El médico llamado al sitio de la ocurrencia, dice en su informe: «Mr. Dupin, víctima de una incalificable agresion, habia sido mordido en la nariz con tal furor, que todo el lóbulo de este órgano fué arrojado y arrojado al suelo por el agresor.»

Cuando llegué, el herido me mostró en la mano el pedazo de nariz, festoneado por la huella de los dientes, retorcido y completamente frio. La herida era espantosa, viéndose los cartílagos al descubierto.

Me decidí á practicar la vinoplastia, colocando sobre la herida el lóbulo nasal separado. Lavadas ambas partes con una solucion de ácido fénico, las coloqué simétricamente en lo posible, asegurándolas con siete puntos de sutura, haciendo sufrir al pa-

ciente, tanto en esta operacion como en la extirpacion de los colgajos salientes, cauterizaciones y extraccion de los hilos de sutura, horribles dolores y sin que haya podido evitar una gran depresion hecha por la cicatriz.»

El aspecto vergonzoso y arrepentido del agresor contrastaba en el tribunal con el no menos cómico del convaleciente, que llevaba la cara cruzada por una ancha venda que le tapaba la nariz.

El tribunal ha sentenciado al primero á diez meses de cárcel y 3,000 francos de daños y perjuicios al sacristan.

PARIS 17 DE OCTUBRE.

El general de Cissey ha dirigido al ministro de la Guerra una carta que publica «Le Phare del Loire», de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Habiéndome hablado ayer de los ataques apasionados de la prensa contra mi persona, he querido ante todo evitar que la autoridad del mando sufra menoscabo con la discusion de mis inferiores y os he pedido que me releveis de mis cargos.

En un principio solo se atacaba al hombre privado, pero hoy que esos ataques crecientes quieren dirigirse á mi honor de soldado, se rebela mi conciencia indignada.

Los relatos de los periódicos son falsos y es forzoso que se sepa, es preciso que se haga luz: do debo á mis cincuenta años de leales servicios, á mis compañeros de armas y al Senado celoso con justo título de la honra de sus individuos.

El proceso que acaba de fallarse ha sido incompleto: no se me ha citado ni oído, y sin embargo cae sobre mí todo su peso.

Pido al gobierno que mande instruir una informacion sobre mis actos. ¿Hareis por mí, general de division, menos de lo que habeis hecho por el coronel Jung?

Si la informacion me es desfavorable, que falle un consejo de guerra. Hasta entonces es imposible que un general de division sea odiosamente calumniado y deshonrado sin que el gobierno se conmueva y le conceda la defensa que reclama.»

—Las fiestas de Colonia continuaron el 16 de octubre.

La cabalgata anunciada hacia tanto tiempo desfiló por delante del Emperador, la Emperatriz, los individuos de la familia Real de Prusia, el Rey de Sajonia, los demás príncipes alemanes y los burgomaestres de las tres ciudades anseáticas que habian ocupado un puesto en el pabellon imperial cerca de la catedral. Formaban parte de la brillante cabalgata mas de mil personas y varios centenares de caballos. Los trajes, las armaduras y las armas correspondian con grande exactitud á las diferentes épocas representadas. El grupo final consistia en un gigantesco carro sobre el cual se habia colocado un fac-símile de la catedral terminada y encima de ella una Germania colossal. Esta estatua estaba rodeada de soldados de las diferentes armas del ejército alemán, coronados de hojas de encina y de laureles, y entre los cuales se veían bávaros, sajones y wurtembergueses.

El Emperador y la Emperatriz regresaron en seguida al palacio de donde partieron á las tres de la tarde para Baden Baden.

En el banquete con que la ciudad de Colonia solemnizó la terminacion de la catedral, el príncipe imperial de Alemania pronunció un discurso del cual los párrafos mas notables fueron los siguientes:

«Saludo la terminacion de nuestro mas grande monumento como un símbolo del celo y la paciencia de los alemanes, como un acontecimiento digno de la época que ha dado á nuestra nacion la unidad

que tan fervientemente deseaba y que ha traído tras tantos hechos gloriosos el restablecimiento del imperio germánico.

Ojalá que esta obra nos recuerde á todos que debemos continuar fieles á los bienes mas elevados de nuestra nacion, á las costumbres alemanas, á la piedad alemana, á la formalidad que Alemania demuestra en el arte, en la industria y en la ciencia; que este edificio sea perenne símbolo de la lealtad y la unidad alemanas; que esta obra de Alemania pueda durar hasta los siglos mas remotos para regocijo y edificacion de un gran pueblo unido, venturoso y pacífico.»

—Escriben de Scutari de Albania que Osman Bajá envió el 8 de octubre á Dulcigno dos «hodjas» que le son adictos para escitar de una manera discreta á los mahometanos de esa ciudad á emigrar ofreciéndoles domiñitos en Alexio. El gobierno otomano promete á los emigrantes proporcionarles no solo terrenos de cultivo tan estensos como los que poseían antes sino concederles además socorros en metálico.

—El abate Pablo Bichery, que desempeñaba el cargo de vicario de M. Jacinto Loyson, se ha retirado á la Gran Trapa para abjurar sus errores. Hé aquí la carta que con este motivo ha dirigido al «Univers»:

«Monasterio de la Gran Trapa de la montaña (departamento del Orne), 5 de octubre de 1880

Señor Director: Tengo la satisfaccion, despues de muchos meses pasados voluntariamente en el recogimiento y en la oracion, de hacer públicamente mi profesion de fé.

Creo firmemente de alma y de corazon todo cuanto cree y enseña la Santa Iglesia católica, apostólica y romana, en la cual nací y en la cual quiero vivir y morir. Me someto lisa y llanamente al Concilio del Vaticano y al infalible magisterio del Pontífice romano, sucesor del apóstol San Pedro, vicario de Jesucristo y jefe visible de la Iglesia católica, contra la cual nunca prevalecerán las puertas del infierno.

Condeno además mis palabras, actos y escritos dignos de reprobacion y pido humildemente perdon á las almas que escandalicé. Poseido de estos sentimientos, he recibido del Soberano Pontífice la absolucion de las censuras eclesiásticas que pesaban sobre mí.

Y ahora suplico a mis muy amados hermanos en Jesucristo que no se hallen en comunion con la Santa Sede, que imiten mi ejemplo. Leon XIII les admitirá con amor bajo su báculo pastoral, y de este modo cesarán para dicha de todos las lamentables divisiones que afligen y llenan de desconsuelo á la Santa Iglesia de Dios.—Pablo Bichery, presbítero.

Gacetilla.

Se instruyen las primeras diligencias sumariales por el juzgado de primera instancia de esta isla contra un marido que anoche hirió á su mujer de cuya lealtad desconfiaba segun rumor público. La herida causada al parecer con cuerpo contundente no ofrece hasta ahora gravedad. Este hecho ocurrió en la Esplanada y es digno del mayor elogio la oportunidad y el esmero con que acudieron á socorrer á la lesionada los practicantes del batallon de Almansa Domingo Terras y Martin Rigas por quienes se le prestó los primeros socorros.

A las doce y media de la tarde revistó ayer el Excmo. señor General Gobernador militar de esta isla en gran parada á las tropas de la guarnicion que formaban en la Esplanada. Dicha autoridad

se situó con su estado mayor frente al cuartel con el fin de presenciar el desfile de los cuerpos de artillería é infantería, que se presentaron con la marcialidad propia del ejército español y los que, al pasar por frente S. E. dieron el grito de ¡Viva el Rey! Como dicho acto hacia muchísimos años no habia tenido lugar en esta ciudad, numerosa fué la concurrencia que asistió.

El vapor francés «Lou Cottorin que debia hacer escala ayer en este puerto procedente de Marsella con destino á Argel no pudo efectuarlo á causa de no haber llegado á Marsella una partida de ganado mular procedente de Liorna con destino á Mallorca. Dicho ganado debia ser desembarcado en este puerto.

Anoche tuvo efecto en el Casino Circo Industrial, la representacion del drama de costumbres titulado «Estudio del natural» debido á la pluma del reputado vate D. Luis M. de Larra.

Las esperanzas siempre concebidas por el numero público que concurre á dicha sociedad, no se han visto en ésta como en las anteriores defraudadas.

El desempeño del referido drama estuvo admirable, distinguiéndose en él las Stas. doña Maria y Juana Villalonga y en particular la primera, que supo fiel y debidamente interpretar los sentimientos de que se hallaba poseido el autor al escribir su obra.

Del primer galan Sr. Mercadal y galan joven señor Pons, no tenemos porqué apreciar mas sus buenas dotes en el proscenio como aficionados. Baste con decir que contribuyeron ambos á realizar la funcion, haciendo lo propio el galan de carácter don Miguel Mercadal, á quien tambien tenemos la satisfaccion de incluir en esta desaliñada y reducida reseña.

Lo recaudado en el Subgobierno de esta isla para socorro de las familias de las víctimas causadas por la catástrofe de Logroño, asciende á 67 pesetas 75 céntimos segun relacion que publica el «Boletin oficial» de esta Provincia.

En Fornells fueron cogidas en la madrugada del domingo unas veinte grandes doradas cuyo pescado fué vendido ayer en la pescadería de esta ciudad, obteniendo los pescadores provechoso resultado.

Agencia del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de Menorca calle de Gracia número 44 en Mahon.

La recaudacion de contribuciones directas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico de 1880-81 tendrá lugar en toda la isla y en cada uno de sus pueblos en los dias que á continuacion se espresan, á saber:

- En Mahon desde el dia 1.º al 19 de Noviembre
- En Ciudadela del 1.º al 15 de id.
- En Alayor del 1.º al 13 de id.
- En Mercadal del 3 al 15 de id.
- En Ferrerías del 1.º al 11 de id.
- En Villa Carlos desde el 20 al 24. id.

Los propietarios forasteros que tengan sus cuotas domiciliadas en esta ciudad podrán satisfacerlas en la agencia durante los dias señalados para la recaudacion de la misma.

Horas de oficina las de costumbre. Acabado el plazo indicado para la recaudacion, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos. Lo que se hace público para su conocimiento.—Mahon 25 de octubre de 1880.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

blico para su conocimiento.—Mahon 25 de octubre de 1880.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

SORTEO 43.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
156	15	1914	20	3758	20
294	10	1949	60	3766	10
295	500			3864	10
296	10	2025	15	3872	15
446	10	2239	15	3884	10
664	10	2395	20	3985	5
774	10	2619	10	3986	125
842	10	2997	15	3987	5
1057	10	3029	15		
1259	10	3102	10		
1394	50	3127	15		
1561	20	3358	15		
1700	50	3401	15		
1730	15	3405	10		
1782	10	3483	80		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Crispin y Crispiniano mar.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Por la noche y despues del Smo. Rosario, continúa el piadoso y solemne novenario dedicado al eterno descanso de las pobrecitas Almas del Purgatorio en las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen, S. Francisco de Asis y en la iglesia de R. R. Concepcionistas.

Santo de mañana.

S. Evaristo papa y martir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 24

De Argel en l Vapor francés «Afrique» Cap. Mr. P. Nicolai con 37 trips. 48 ps. y efs.

Despachados el 24

Para Marsella el buque anterior con el mismo cargo y tripulacion.

El 25.

Para Valencia Javeque «Esperanza» pat. Antonio Sintes con 5 trips. azurcar y efs.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 23. 0'05 t.

Se ha verificado la recepcion en Palacio.

El Observatorio indica como probable que mañana se sienta un ligerísimo temblor de tierra.

El vapor Toro se ha perdido en el lago de Michigan.

Ha dimitido el ministerio griego.

Turquia ha retirado sus exigencias.

Interior, 20'55.

Bonos, 98'65.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO 1881.

Véndense á MEDIO REAL UNO, en esta imprenta y por docenas á precios convencionales.

D. José Maria Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el día veinte de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente una viña situada en el caserío Ollestrá de este término municipal embargada á Magdalena Gornés y Cardona en las diligencias para la ejecución de la sentencia firme recaída en el juicio verbal celebrado en este mismo Juzgado entre D.^a Magdalena Carlos y Pauli y D.^a Gornés sobre pago de cantidad, cuya finca sale á subasta bajo el tipo de mil setecientas pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en las citadas diligencias. Dado en Mahon á 18 de Octubre de 1880.—José M.^a Mercadal.—Por su mandato Alejandro Gavaso, Secretario,

Administración de Loterías Nacionales número 6, Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Octubre de 1880.

Ha de constar de 36.000 Billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimo, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fracción ó décimo.—Los premios han de ser 1.800, importante 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

premios.	pesetas.
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
1 de	10.000
36 de 2.500.	90.000
1.459 de 500.	437.700
99 aprox. raciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000	29.700
99 id. de 300 id. para los 90 números restantes de la centena del premiado con 50 mil pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 25 mil pesetas.	29.700
2 id. de 2 mil id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.300 id. para los números anterior y posterior al de premio segundo.	2.600
	788.400

Mahon 17 Octubre de 1880.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta.

El sábado día 30 del corriente Octubre á las 11 de la mañana serán rematadas en el despacho del Notario don Nicolás Orfila el predio S.^a Argosam y la casa calle de Deya número 19 con tal que las ofertas cubran la cantidad de 72.500 pesetas en cuanto al predio y la de 16.500 pesetas en cuanto á la casa.

Al Público.

Se vende la casa Plaza del Retiro número 2 con

fachada también á la Plaza de la Victoria y á la calle del Angel. Se dará á un precio arreglado y con facilidad para su pago. Dirigirse para el ajuste al Notario D. Francisco Andreu.

Para vender.

En Villa-Carlos lo está una casa calle del Rosario n.º 1.

Darán razon en la Secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo y calle Cos de Gracia n.º 79 Mahon.

Leche de Burra.

En la calle de Cifuentes n.º 42 se facilita y pasa á domicilio.

HA

llegado á esta ciudad el conocido platero Mallorquin D. Gerónimo Miró, con un rico surtido de alhajas de oro y plata, las cuales ofrece al respetable público Mahonés, á precios módicos.

Compra oro, plata vieja y alhajas antiguas. Vive en la fonda de la Mariana y pasará á domicilio de las personas que lo desean.

Nodriz.

Una primeriza leche de pocos dias desearia encontrar criatura para amantar. Vive en la calle de Sta Rosa n.º 38.

Una primeriza, leche de pocos dias, por habersele muerto la criatura desearia una para amamantar. Informarán calle de Cifuentes número 42.

MIELES SUPERIORES

á 18 y 20 céntimos libra.

REFINADA, á 30 céntimos libra.

Confiteria La Palma, Adóver 24

En el mismo establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

Carne de membrillo

á 30 céntimos la libra.

CHOCOLATES y CAFES de la acreditada fábrica Compañia Colonial de Madrid.

Toda clase de Dulces, Vinos y Licores se encontrarán en el mismo establecimiento, con una gran rebaja de precios.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Embarazonamiento, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarazonamiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

C.^a VALERI FRERES ET FILS.

MAHON.

Servicio mensual de vapores franceses

ENTRE

MARSELLA, MAHON Y ARGEL y vice-versa

Salidas de Mahon para Argel los Domingos 7 de Noviembre, 5 de Diciembre y así sucesivamente.

De Mahon para Marsella, los Domingos 21 Noviembre, 19 Diciembre etc.

Servicio extraordinario.

PARA ARGEL

saldrá el JUEVES proximo dia 28 del corriente el vapor francés

LA CORSE

Admite cargo y pasajeros hasta las 10 de la mañana de dicho dia, y lo despacha el Sr. Valls, Deyá 1 pral.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un vestido de lista formando cuadros blancos y encarnados, que se perdió el domingo por la noche en la calle del Bastion y lo presente en esta imprenta, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

Colchonero.

Un recién llegado de Barcelona ofrece sus servicios en el arreglo de colchones al estilo de Barcelona. Para informes dirigirse al establecimiento de la calle de las Merrerías número 12.

A precio de la última cotizacion que se reciba por el correo, se comprarán dos láminas de la deuda interior Serie A. de 1.000 pesetas cada una. En esta imprenta informarán.

Piano.

Hay uno por alquilar casi nuevo de muy buenas voces. Darán razon calle del Castillo 72.

Buho.

Hay uno para vender en la casa calle de S. Jorge n.º 16.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan en la calle de la Reina núm. 38 para trabajar calzado de Señora y Niños.